

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas:

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio, salvo las Certificaciones emitidas por el Organismo Oficial de encontrarse al corriente de pago de las obligaciones fiscales, laborales y sociales, que se enviarán en el momento de presentación de ofertas.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 29 de diciembre de 2005. Hora: Diez horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse. La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Fianzas y garantías: 14.00,00 euros de fianza provisional a la presentación de ofertas. 5 por ciento del importe contratado a la firma del contrato.

12. Modalidades de financiación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones de participación.

13.1 Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

Copia compulsada notarialmente del último pago de IAE.

Documentación acreditativa de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

13.3 Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse: Se valorará la realización de servicios análogos al objeto del contrato mediante los oportunos certificados de empresas.

13.4 Información adicional.

Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de participación. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

Disponer de delegación/representación en España.

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

14. Criterios de adjudicación: Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas. Mínimo: 4; Máximo: 6.

17.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE.

20. Fecha de recepción del anuncio: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.-El Director de Compras y Logística, Miguel A. Bustamante Cortijo.

**64.777/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se efectúa anuncio previo para licitar la obra «Defensa Explanada Bocana Norte».**

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Registro-SAU de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6 y Edificio ASTA de la Carretera de Circunvalación, s/n.

c) Localidad y código postal: 08039 Barcelona.

d) Teléfono: 34 93 2986000.

e) Telefax: 34 93 2986001.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. El objeto del Proyecto Constructivo de «Defensa Explanada de la Bocana Norte», es la definición de las obras necesarias para la ejecución de una banqueta semisumergida adosada al dique en talud existente y ubicada en su extremo nororiental. La finalidad o programa de la obra, es la práctica anulación de los rebases de oleaje en la explanada ubicada en el trasdós del dique para permitir el correcto desarrollo de las actividades previstas.

Las obras asociadas a la construcción de la defensa son las siguientes:

Ejecución de una banqueta semisumergida coronada a la cota -1,0 m de 150 metros de longitud y 35 metros de anchura. La longitud total de la obra incluidos los morros es de 240 metros.

Retirada de una franja de bloques de hormigón existentes adosados al espaldón.

Recrecimiento del espaldón desde la cota actual +10,25 m a la +11,75 m.

El Presupuesto de Inversión asciende a la cantidad de ocho millones veintidós mil quinientos diez euros con cuarenta y dos céntimos.

La fecha prevista para iniciar el procedimiento es el mes de abril del 2006.

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso. 13 de diciembre de 2005.

Barcelona, 16 de diciembre de 2005.-El Director General, Josep Oriol Carreras.

**64.809/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Tramo Mérida-Badajoz. Plataforma y vía».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.

c) Número de expediente: 200531050.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Línea de alta velocidad Madrid-Extremadura. Tramo Mérida-Badajoz. Plataforma y vías».

c) Lugar de ejecución: Badajoz.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diez.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.743.130,88.

5. Garantía provisional. 54.862,62 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 64 49.

e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 5.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de enero de 2006, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.

b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Ferrocarriles (salón de actos).

b) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 10 de febrero de 2006.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones. Obtención de información técnica: Primera Jefatura de Proyectos. Teléfono: 91 597 93 19.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 15 de diciembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.fomento.es.

Madrid, 15 de diciembre de 2005.-El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.